

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y RÉGIMEN JURÍDICO 1 5 ABR 2016 ENTRADA №..... SALIDA Nº 67

SECRETARIA GENERAL DE UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA **UNIVERSITARIA**

SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y RÉGIMEN JURÍDICO

D. Carlos Javier Borrajo Cid, Jefe de Servicio del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), dependiente de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, certifica que:

La Universidad Camilo José Cela es un Centro de Enseñanza Superior del Estado Español (Código número 065 en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, regulado por Real Decreto 1509/2008, de 12 de septiembre), sometido a la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En la Escuela Superior de Arquitectura y Tecnología de la mencionada universidad se imparten las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Arquitectura, título universitario inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos con el código 2502082, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, tiene carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surte efectos académicos plenos y habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto, de acuerdo con la Resolución de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto y la Orden ECI/3856/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

> Madrid, 15 de abril de 2016 NCACIÓN, CULTUR

EL JEFE DE SERVICIO

Carlos Javier Borrajo Cid